

CIRCULAR N°027/2013

IMPORTANTE

GG027-2013

Santiago, 04 de octubre de 2013

A : SEÑORES ASOCIADOS Y EXPORTADORES DE CEREZAS Y CIRUELAS.
DE : ASOCIACION DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.
REF. : CONTROL DE MONILINIA FRUCTICOLA – CEREZAS Y CIRUELAS

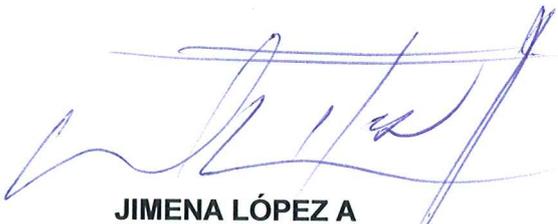
Señores Exportadores:

Complementando las recomendaciones para el manejo y control de la pudrición parda (*Monilinia fructicola*) en frutas de carozos, difundidas en Circular Asoex N° 22, del 13 de septiembre de 2013, adjuntamos sugerencias de control químico en cerezas y ciruelas preparadas por el Dr. James Adaskaveg, PhD. (Profesor de la Universidad de California-Riverside).

Adicionalmente, informamos link a la página web del SAG, conteniendo nómina de fungicidas autorizados para uso en el control de esta enfermedad.

Saludamos atentamente a ustedes,

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE, A.G.


JIMENA LÓPEZ A
JEFE DEPTO. FRUTAS Y HORTALIZAS


MIGUEL CANALA-ECHEVERRÍA V.
GERENTE GENERAL

Adj.: Doctos. Citados